Comisión Especial de Seguridad y Convivencia
S/C

Versión Taquigráfica N° 979 de 2017

COMISIÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 4 de mayo de 2017

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señora Representante Orquídea Minetti.
MIEMBROS:	Señores Representantes Luis Gallo Cantera, Jorge Gandini, Oscar Groba, Enzo Malán, Gustavo Penadés y José Querejeta.
SECRETARIA:	Señora Myriam Lima.
PROSECRETARIA:	Señora Viviana Calcagno.

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

SEÑOR GROBA (Óscar).- Según los acuerdos partidarios, este año correspondería la presidencia al Frente Amplio, por lo que propongo a la señora diputada Orquídea Minetti.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Seis en siete: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Orquídea Minetti)

SEÑORA PRESIDENTA (Orquídea Minetti).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Antes de comenzar, quiero pedir disculpas por el atraso ocasionado en la elección de presidente; estuve un mes en reposo total. Realmente, les agradezco la atención que han tenido conmigo.

Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: “Vicepresidente. Elección”.

Dado que el diputado propuesto no está en Sala, se pospone para la próxima reunión.

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: “Planteamiento del señor representante Jaime Trobo sobre desapariciones en los últimos años”.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Excuso la presencia del diputado Trobo en la tarde de hoy, ya que a esta hora se encuentra realizando un trámite judicial.

Según lo manifestado por el diputado Trobo en la carta enviada a esta Comisión correspondería convocar a las autoridades del Ministerio del Interior y a las de la Suprema Corte de Justicia para conocer un poco en qué situación se encuentra, qué mecanismos existen y cuáles son las políticas que se llevan adelante con relación a un tema tan delicado, que conmociona a la sociedad con campañas para encontrar a personas desaparecidas y después nadie sabe nada. En ese sentido, la carta es mucho más clara de lo que yo puedo decir.

SEÑOR GROBA (Óscar).- Reafirmo lo que dice el diputado Penadés.

La inquietud del diputado Trobo fue planteada en esta Comisión. Luego, vino el propio diputado y, finalmente, envió una carta. Inclusive, en la versión taquigráfica de la última sesión, consta la intervención que hizo sobre el tema así como alguna sugerencia.

Por tanto, creo que corresponde que la Comisión comience a trabajar en un listado de autoridades que tienen competencia en el tema a los efectos de comenzar con su tratamiento en función de lo que está pasando desde hace muchos años en Uruguay. Se habló de invitar también a la Comisión del Senado que analiza la trata de personas, presidida por la señora senadora Daisy Tourné.

SEÑORA PRESIDENTA.- Estamos de acuerdo. Es bueno informarse sobre estos temas. Sabemos que se está trabajando, pero coincido en que tener la información de primera mano es lo más conveniente.

Se va a votar la propuesta.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a considerar el asunto que figura en cuarto término del orden del día: “Sistema Nacional de Inteligencia de Estado”.

(Se suspende la versión taquigráfica)

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Se elaboró todo un informe que está en la carpeta. Debería repartirse así como algunas versiones taquigráficas de algunos invitados, ya que su lectura facilitará mucho la comprensión de un tema que a priori necesita de una lectura previa para que todo el mundo entienda de lo que estamos hablando, porque es un tema mucho más complejo de lo que parece.

SEÑORA PRESIDENTA.- Después que tengamos todos los elementos la Comisión se volverá a reunir y si algún diputado cree conveniente, haremos la invitación respectiva.

(Apoyados)

(Se vota).

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

